



Año X.

Buenos Aires, 30 de abril de 1901

Núm. 648

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
291-PERU-221

ÓRGANO DE LOS GALLEGOS  
Residentes en las Repùblicas Sud-Americanas

Fundador: JOSÉ M. CAO  
Director y propietario: M. CASTRO LÓPEZ

## Asamblea extraordinaria de la "Unión Gallega"

Como habíamos anunciado, el día 20 del corriente, por la noche, se verificó la asamblea extraordinaria á que, de acuerdo con el número 6º del artículo 31 del Reglamento, se había convocado por segunda vez.

Presidía el Sr. D. Alberto Serantes, á quien acompañaban algunos otros miembros de la Junta Directiva.

La concurrencia era regular; y de ello nos lamentamos. No comprenden nuestros paisanos, por lo visto, los bienes que determinan la asociación, ó no quieren entenderlos. Y es hora de que se corrijan de este defecto: de perseverar en él se diría, y con razón, que nos falta fuerza moral bastante para dejar de vivir una vida. No basta, no, el que, de años en años, realicemos actos heroicos como los *Juegos Florales*, del antiguo *Centro Gallego*, como el homenaje rendido á Rosalía de Castro, como el banquete dado á Deschamps, como la fiesta con que se inauguró la *Unión Gallega*: lo mejor sería el que, después de ellos, no rompiésemos filas, ó sea la cohesión que entre nosotros debe reinar. Tanto como en el individuo es cosa despreciable en toda sociedad la mai fundada inconsecuencia. Seamos firmes en voluntad como las incommovibles rocas de la marítima costa, y no temeremos los embates de las olas del contratiempo.

Abierta la sesión por el Sr. Serantes, y aprobada, después de leída, el acta de la asamblea del 24 de junio último, el Sr. D. José Díaz Galán, que actuaba como secretario, leyó, asimismo, una bien pensada Memoria que, acerca de la labor realizada desde que, hace un año, se inició la *Unión Gallega*, había dictado el vicepresidente de ésta, Sr. D. Faustino Martínez Santradán. Dicha labor no es insignificante: consiste en el obsequio ofrecido al heroico comandante del *Monserrat*; en la instalación de la sociedad en la calle de Tacuarí, número 122, con el producto de un empréstito voluntario; en la velada de once de octubre y demás fiestas que oportunamente reseñamos; en tratar de cumplir los fines del Reglamento; en sostener el centro social.

Sólo por esto es merecedora de encomio la primera Junta. Pero ella, un tanto desalentada por la general é injusta indiferencia, quería que otros comprovincianos continuasen su fructífera tarea, y, en su consecuencia, ofrecía su renuncia á la asamblea. Había, pues, necesidad de proceder á la elección de otra junta. Y así se hizo en legal forma, previo el nombramiento de una comisión escrutadora, y no sin dar un voto de gracias á la saliente Junta Directiva. La votación ofreció este resultado:

*Presidente*: D. Alberto Serantes (que á muy reiterados ruegos de la concurrencia hubo de retirar su dimisión); *Vocales*: D. José B. Casás, D. Manuel Casal, D. Herminio Eiriz, D. J. Eiris García, D. J. M. Busto, D. Casto Vidal, D. Manuel Gerpe, D. Miguel Martínez Alfonsín, D. José Torrontegui, D. Ricardo Pereira y D. José Díaz Galán; *Suplentes*: D. Manuel Parallé, D. Guillermo González, don Manuel Novas, D. Manuel Facorro, D. Manuel Calveio y D. José Brañeiro; *Jurado*: D. Casimiro Gómez, D. Jesús Pazos, D. Pedro S. Somay, D. Faustino Martínez, D. Benito Pita y D. Emigdio Herráiz.

Ahora bien: la situación económica de la sociedad es, aparte una relativamente pequeña cantidad que adeuda, bastante próspera, ya que todos los gastos mensuales, incluyendo el alquiler del local, solo suman 542 pesos, y el número de socios llega á 242, que pagan, también cada mes, y á razón de tres pesos cada uno, 726. ¿Qué se precisa, por tanto, para el desarrollo de la *Unión Gallega*? Perseverancia en los socios actuales; aumento, pero aumento considerable de ellos, pues donde se cuentan muchos, muchísimos miles de gallegos, constituye una vergüenza el que tan pocos formen la *Unión Gallega*; y siempre entusiasmo en todos. Así será más eficaz la acción de las autoridades de la sociedad: así no se verán obligados á hacer molestos sacrificios pecuniarios los menos; así, y únicamente así, demostraremos que es positiva en Buenos Aires la unión gallega.

## El Centro Gallego de Rio de Janeiro

El día 1.º de enero de 1860 se instaló esta sociedad, que se inauguró un mes después, ó sea el 2 de febrero.

Su actual Junta Directiva, de que es presidente honorario nuestro querido amigo y colaborador D. Matías Fernández Murias, está compuesta así: *Presidente*: D. José Blanco Amelleiras; *Vicepresidente*: D. Fernando Bonán; *Tesorero*: D. Avelino Núñez Gregorio; *Vicesesorero*: D. Laureano Acuña; *Secretario*: D. Manuel Suárez y Jorge; *Vicesecretario*: D. Domingo Campos; *Vocales*: D. Manuel Franco Piñón, D. Manuel Núñez Martínez, D. José Fernández, D. Manuel Suárez Vila, D. Maximino Alvarez, D. José Asís Diz, D. Graciano Pousa, D. Angel Pérez, D. José F. Rodríguez, D. Andrés Mourido.

El Centro tiene un Orfeón, que dirige nuestro inolvidable amigo D. Julio Mirelis, director que fué del extinguido *Orfeón Centro Gallego*, de Buenos Aires.

Para inaugurar dicho Orfeón se ha celebrado una importante fiesta de que en los siguientes términos da cuenta el diario *Jornal do Brasil*:

«Em breves linhas noticiámos hontem a esplendida festa que aquella prospera e sympathica associacao hespanhola realizou na noite de sabbado ultimo.

Effectuava-se naquella dia a inauguração do orfeón, habilmente dirigido pelo emérito maestro sr. Mirelis. Inaugurava-se tambem o bello estandarte do Centro Gallego, rica insignia dessa associacao, em as cores hespanholas e tendo o centro do Centro em letras douradas.

O edificio social, no largo da Carra, achava-se ornamentado com muito gosto.

Durante o dia se conservou todo em depração, tendo desfraldado, entre outro pavilhão do Centro, branco e azul, que as cores da Galliza.

As escadarias estavam encobertas por espessa camada de folhagens; arbustos variados em alas lam até o topo, emprestando á entrada aspecto muy pittoresco.

Os saloes do Centro achavam-se ornamentados com muito gosto. Pelas paredes, escudos com os titulos de varias associacoes gallegas, nomes de cidades hespanholas, bandeirolas e gahardetes, tambem com os nomes das cidades da Galliza.

Em pouco tempo encheram-se os bellos saloes do Centro de una concurrencia extraordinaria e selecta do que de mais escolhido ha na colonia espanhola.

Formosas damas, muitas trajando custosas *colletes*, cavalheiros distinctos e elegantes, de todas as classes sociais, encontravam-se naquella delicioso *reúde-vous*, que lhes proporcionava a estimada associacao.

Brilhantissimo era o aspecto dos saloes, profusamente iluminados, e onde se movia, nas expansoes de uma sa alegría, toda a sociedade que alli se encontrava.

As 9 1/2 horas, chegava ao edificio social una comissao de associados, que fórte bucar o rico estandarte do Centro, levando á frente á excellente banda de musica e regimento de cavallaria da brigada

policia, sob a habili regencia do primeiro sargento Oscar Cardoso da Silva.

Foi entusiastica a recepção no Centro.

Teve comeco, ás 10 horas, a imponente festa, occupando o sr. Juan Capllouch, digno consul da Hespanha, a presidencia da masa, da qual faziam parte os zelosos directores do Centro e representantes da imprensa.

Executou-se entao o programma do sarao: *Alborada Gallega*, do inspirado e mallogrado maestro Montes, e symphonia do *Guarany*; *Dos palabras*, pelo illustre orador do Centro, o sr. Antonio de la Cuesta; poesias gallegas, recitadas pelo sr. Antonio Cid; Inauguracao do orpheon, que cantou: *Alborada Gallega*, de Veiga; *El sonreír de las hermosas*, de Chané; *La estanquerita*, de M. Regalado; *Farruquilha*, do poeta Antonio Cid, musica do sr. Julio Mirelis.

A parte concertante do sarao foi executada com irreprehensivel primor, e deixou em todos a mais deliciosa impressao o orpheon, composto de 60 pessoas, afinado, harmonioso, optimo.

As poesias recitadas pelo sr. Cid, provocaram francos applausos, assim como o inspirado discurso do orador official, sr. de la Cuesta, que arrebatou o auditorio, com a sua palavra facil e fluencia de linguagem.

O discurso do sr. consul, saudando o Centro, patriotico, emocionante, foi coberto por demorados applausos.

Seguiu-se o baile, animado, esplendido, o qual durou até pela manha.

Em um dos intervalos das dansas, o amavel e captivante directoria do Centro conduziu os seus convidados para un elegante *buffet*, improvisado de arbustos e ramagens, e ali lhes offereceu una mesa de delicadas iguarias e doces, levantando-se poi essa occasiao entusiasticas saudações ao Centro Gallego, á Galliza, á Hespanha, ao Brasil, tendo sido o *Jornal do Brasil* muyto aclamado.

Entre muitas e distinctas familias presentes, notámos a do sr. consul, Carreña Fuentes, Loy, etc., etc.

Mais una vez vêm os incansaveis directores do Centro Gallego coronados de feliz éxito, como o foi a brillante festa de sabbado, ois seus ingentes esforços em prol da ostimada associacao.»

Por su parte, escribe *O Dia*:

«A colonia gallega merece-nos tanto maior consideracao quanto os fillos da Galliza em toda a parte dão o exemplo da honestidade e do amor ao trabalho.»

Y en *A Imprensa* leemos:

«A ornamentação das salas, com as bandeiras de diversas nacionalidades produzia un efecto deslumbrante, destacando-se un escudo com a seguinte inscripcao:

He nacido bajo el sol  
Que reverbera en Galicia,  
Y es mi primera delicia  
Haber nacido español.»

A propósito de estos versos, EL ECO DE GALICIA se permita rogar á la entusiasta Junta Directiva del *Centro Gallego* que se sirva corregirlós en esta forma:

Vine el mundo bajo el sol  
Que reverbera en Galicia,  
Y es mi primera delicia  
Haber nacido Español.

Así los escribió su autor, Manuel López Lorenzo, en el album dedicado *A los héroes del Callao*, en Buenos Aires, el año 1866.

Los juicios que la prensa de la capital de los Estados Unidos del Brasil hace de aquel Centro Gallego no pueden ser más honorosos para nuestra región; y nosotros los celebramos tanto más cuanto que ellos determinan corrientes de simpatía entre hijos de muy distintos países, pero que hablan una misma lengua, por más que la brasileña, como su madre la portuguesa, tenga diferencias impuestas por motivos históricos y por consiguiente conocidos.

Siga adelante el *Centro Gallego de Rio Janeiro*. La misión que está llamado á cumplir es eminentemente patriótica.

## À CADA UN O SEU

Atopávame eu unha tarde nunha sociedade de recreio d'unha importante cidade galega n-o momento d'estaren abrindo un caixón que contina unha biblioteca que do Ministerio lle mandaran a pedimento da Junta directiva. Todos os ali presentes estavámos ansiosos por ver os volumes con que iba enriquecerse aquel entusiasta centro, así é que ao sairen aqueles das táboas que os aprisionan, moitos lles botaron as maos para os miraren e remiraren, coposendo, e con razón, que así viria algo de indiscutible mérito.

Nefeito, a famosa colección compoñíase alen de silavarios para nenos de escola, de catós e outros importantes *folios*, d'alguns romances e ainda tamén de papei pautado por si os señores socios desexaban o aprenderen á escribir facendo os renglós á liña. E eso que a biblioteca era, según se decía, de obras escollidas, por ser o Ministro amigo particular do señor Presidente da sociedade, que se non fore amigo do señor Presidente, pode julgar o leitor que libros conteria; porque para os hespaníoles que non saíron ainda da época do quixotismo son os galegos os pobres desventurados á quen para pasto intelectual lles abonda un feixe de silavarios ou cousas de tal geito, sen que teñan diro' o á mais.

Boteime eu tamén de curioso e coíña acchou un d'aqueles decantados volumes. Por certo que fun mais afortunado que os meus compañeiros, pois o meu atitulávese: *Colección de poesias de un cancionero inédito del siglo XV, existente en la Biblioteca del Rey Don Alfonso XII*. Bo era algo. Ao fin un cancionero é sempre unha curiosidade, moito mais si é de tempos vellos, e como eu tamén sen inclinado as cousas dos tempos vellos, abrí o libro e atopei a seguinte composición de Pedró de Santa Fé:

*De la desigualdad que ffavor trae.*

Poys por favor cierto sey  
A todo heme á mellor,  
Por tanto, heu crida rey  
A favor! jay deus favor!

Bego un home entendido,  
Sablo, de bon sentimento,  
E sol non e saborido  
A muy poco embacamento.  
E pois tal coñecimento  
Ya maten favor por ley,  
Por tanto, heu crida Rey  
¡Ay favor! ¡ay Deus favor!

Cato otro necio ludo  
Si favor por seu l'opriso,  
Todos o dan por embiso  
E dicen ques muy sesudo.  
Quien favor ten por escudo  
Tiene un mundo, teno heu Rey  
Por tanto, heu crida Rey  
¡Ay favor! ¡ay Deus favor!

Quando ben abía fora  
De quien sabe da sospito,  
Non ceza quien no adora  
O quien maldiz e bendito.  
Doude eu repito  
Reberencia le darey,  
Por tanto heu crida Rey  
¡Ay favor! ¡ay Deus favor!

Esta poesía que está, como se ve, en galego, non llo puido parecer así ao coleitor; porque como era posible que un castellano do século XV, e literato para mais, escribise en galego, lingua so dos rústicos camponeses? Por eso dos vocábulos que non entendeu, pero que él supoña, como bon poliglota, de un casteliano arcaico, puzo á tradución, tradución que lle verdadeiramente honra, e que deberá lle valer un sentadeiro na Academia correspondente.

Traduce *heu* por «si queréis»; *saborido* por *convicción*; *leudo* por *entregar*; *seu* por *haga*, *verbo hacer*; *embiso* por *avisado*, *listo*; *Deus* parécelle *la palabra latina Dios*, (non se atreveu ao afirmar), etc., etc., etc.

Así pasa con todol-o noso. O que trasladou esta poesía galega ao *Cancionero*, castellanizouna por ignoranza ou malicia, sendo de notar que moitas producións na lingua prohibida por Fernando o Católico e despreciada pol-os hespañoles quixotistas andan figurando n-o medio das castellanas nunha famosa Biblioteca de autores hespañoles, cujo exempro seguiu o coleitor do *Cancionero*, apeñando para a literatura do seu país o que non debera. Pero é verdade que pol-o novo *Código*—un *Código* que fixo un amigo dos catalás e gregos—non hay retratos gentílicos, adivinando sen dúbida que poderían xurdir estas ou semellantes custíds.

FULVIO VERGODENS

## PEPITO R. ARRIOLA

A fines del año 1890, el niño Pepito Rodríguez Arriola, entonces de unos tres años de edad, se revelaba como un genio musical en el Salón Montano, de Madrid; precocidad que, poco después, y por medio de la prensa, llamó la atención de todo el mundo. Arriola siguió dando conciertos en España y otras partes de Europa, y hasta ha merecido el honor de que D. Justo M. Zamora, redactor de *El Heraldo de Madrid*,

publicase, en forma de libro, su biografía. Ultimamente (en marzo de este año) celebró una velada en el Ateneo de aquella capital; numerosa y distinguida concurrencia, que le tributó una ovación, concurren a aquella; y cuentan los periódicos de la coronada villa que, cuando Arriolita salía por los pasillos del Ateneo, al ver tanta gente, que no le permitía andar, exclamaba: *Esto es un jubileo*. Un periodista le presentó al pintor Sr. Sorolla, y en seguida Pepito Arriola le echó los brazos al cuello, diciéndole: *De modo que tú eres el gran Sorolla*. Este replicó: *Tú también eres grande por tu talento*.

Se cree hijo del Ferrol, de donde son sus padres, a Arriola; pero la *Revista Gallega*, de La Coruña, afirma que nació en Batanzos, donde han residido los autores de sus días; y *La Idea Moderna* nos refiere que es conocido en Lugo, donde estuvo antes de su marcha a la capital de España.

He aquí ahora un notable juicio que de Arriola ha hecho el fisiólogo francés Mr. Carlos Richet, y que se ha publicado en varios periódicos:

«Aun no siendo muy raros los casos de precocidad musical, el de Pepito Arriola es tan notable, que pocos podrán compararsele. Dícese de Mozart que a los cuatro años y medio tocaba admirablemente e improvisaba con rara perfección. El padre de Mozart era profesor de piano, y parece que el niño debió aprender asistiendo a las lecciones que recibía su hermana mayor.

Pepito Arriola tiene tres años y medio. En sus antecedentes de familia registra el hecho de que su madre a los cinco años tocaba bastante bien el piano y su abuela a los once tenía fama de dominar como pocos la guitarra.

Pepito es muy inteligente, pero no parece de una inteligencia muy superior a la de los niños de su edad. No sabe leer ni en el pentagrama ni en un libro y, sin embargo, a veces escribe motivos musicales. Claro es que esta escritura no tiene el valor representativo que los signos corrientes de la música; pero es divertidísimo verle coger un papel y trazar una serie de líneas, borrajando, con las cuales parece querer representar las claves y las notas. Colocado el papel en el atril, el niño dice: «Voy a tocar esto». Y, en efecto, ante aquellos rasgos que no parecen tener significado alguno, improvisa de una manera asombrosa.

La ejecución es infantil. Se adivina oyéndole que ha inventado la digitación; sin lección alguna. Esta digitación es habilísima; su mano no alcanza la octava y ha reemplazado este acorde por arpeggios rapidísimos que ejecuta con verdadera maestría. Toca con las dos manos y a veces las cruza para producir ciertos efectos, ó como los pianistas de cartel, las levanta aparatosamente del teclado para dejarlas caer sobre la tecla que había de herir con toda precisión. Hay que confesar que su ejecución es desigual; a veces vacila y tarten durante medio ó un minuto, y de pronto, como poseído de la inspiración, toca con admirable agilidad.

Es curiosísimo que Pepito no pueda tocar bien sino en su piano, instrumento execrable que suena como una carraca. Cuan-



PEPITO R. ARRIOLA

do toca en otro piano se equivoca muchísimas veces, mientras que en el suyo da muestras de una habilidad casi milagrosa, si se tiene en cuenta su edad.

Ante este fenómeno pensé que el color, la forma, el aspecto de las teclas de su instrumento corresponderían quizás en el niño a sensaciones auditivas especiales; y que esto le serviría de norma al ejecutar una pieza; pero el precoz pianista no mira las teclas al tocar y toca en la oscuridad tan bien como a la luz del día, de modo que la explicación que yo me daba no es satisfactoria. Es posible que el horrible sonido del piano en que se ha acostumbrado a tocar despierte en el niño determinadas ideas musicales y que un sonido de otro timbre le desconcierte.

Más que la digitación, es admirable en Pepito Arriola la armonía, y más todavía que la armonía misma, la expresión. Siempre encuentra el acorde oportuno, y alguna vez se equivoca, le encuentra al fin tras un breve tanteo. Pero lo que produce extraordinario asombro es la expresión: tratése de un aire triste, alegre ó guerrero, siempre su expresión es apropiada y conmovedora.

Su madre, interpretando las mismas piezas que él, tocó naturalmente mucho mejor en cuanto al mecanismo, pero no con expresión tan viva como el niño.

En ciertos pasajes melancólicos ó fúnebres, la expresión del niño es tan intensa que parece como si no pudiera con su digitación imperfecta expresar todas las ideas musicales que bullen en su cerebro.

Pepito Arriola tiene la memoria musical muy desenvuelta. Seguramente no ha hecho diez minutos de estudios metódicos de piano, pues es voluntarioso de tal suerte, que á veces no se le puede arrancar del piano y otras no hay manera de decidirle á tocar.

Para que aprenda un aire musical basta tocar dos ó tres veces treinta ó cuarenta compases. El niño los repite en seguida sin dificultad y parece que ya no se le olvidan. También, aunque menos fácilmente, puede repetir trozos que haya oído tararear, y es muy curioso verle tantear para reconstituir los aires como podría hacerlo un hábil profesor. Un amigo mío cantó cinco ó seis veces en su presencia una melodía

muy complicada; el niño se puso al piano, diciendo que se trataba de una habanera, lo que era cierto, y la repitió, si no por completo, en sus partes esenciales.

Por lo que hace á la invención, debo declarar que músicos que han oído improvisar á Pepito, han encontrado cierta novedad en sus composiciones, melodías interesantes, con su iniciación y su desarrollo y su fin, y una variedad y riqueza de sonoridades, que si tratándose de un músico de profesión serían admirables, en un niño de tres años producen verdadera estupefacción.

Nadie de los que han oído á Pepito pueden comprender cómo en un cerebro tan joven cabe tan admirable inteligencia musical. La ciencia psicológica no está bastante adelantada para explicar este fenómeno y tiene que limitarse á registrarlo.

En cuanto á la evolución ulterior del talento del niño, hay que ser muy reservados. Hagamos votos porque no se esterilice. Creo que no se debe ejercer presión alguna sobre su desenvolvimiento intelectual y que no sería razonable darle lección de piano según los métodos corrientes, entregando á un vulgar profesor esta maravillosa organización musical.

## AQUIS CELENIS

AL EXCMO. SR. D. EDUARDO VICENTE.

Bajo el nombre latino de *Aquis Celenis* ó *Aqua Celenae*, se supone como probable que aparece señalada la villa de Caldas de Reyes, constituyendo la 5ª Mansión de uno de los cuatro campos militares del *Itinerario* de Antonino que se han desde Astorga á Braga. Los *Celenos*, *Cilenos* ó *Celinos*, nombre que según Tolomeo y Plinio se deriva de la lengua griega, fueron los que antes de los romanos, han ocupado la región que antiguos geógrafos le asignan; no faltando sin embargo, quien afirma que en la misma *Via* militar romana á *Bracon Augusta*, hubo la misma ó otra población nombrada así sin diferencia alguna; doctrina geográfica no muy fácil de acreditar dada la confusión que en este caso traerían ambas poblaciones en los itinerarios que por entonces las legiones utilizaban.

Nombrada, pues, Municipio romano, llegó Caldas á mantener la Sede de un Obispo, como se deduce de las Actas de los primeros Concilios, apareciendo de uno de ellos, que Ortigio, Prelado católico, por haber protestado contra los errores de Paterno, obispo hereje de Braga, los priscilianistas le molestaron y persiguieron arrojándole de la Silla celenense, como afirman las Crónicas del Obispo Idacio por lo siguiente: *Ortigijs episcopus qui Celenis fuerat ordinatus.*

Dentro ya de los tiempos del Cristianismo sobrevino Caldas el nombre de Municipio romano, como aparece del primer Concilio de Toledo, en el cual firma otro prelado diciendo: *Exuperantius Galliciae Lucensis conventus, municipii celenis*; y dice también Lonsa, que el año 400 de Jesucristo, se celebró en la Mansión de los Celenos un Concilio, á que asistieron 19 prelados, con

propósito de reformar la disciplina de la Iglesia; entre los que asistieron el obispo Ortigio, es el undécimo firmante haciéndole así: *hic conventus municipii Celenis actus est.* (Huerta t. I. p. 270).

Más de una vez hemos notado en historiadores y cronistas, divergencia de opiniones, respecto al origen y desenvolvimiento histórico geográfico de la Región de los Celenos; pero, sin entrar en discusiones de difícil éxito, habremos de atenernos al parecer de los autores que creemos en esto más autorizados ó remotos. Tampoco afirmamos que los Obispos de *Aguas celenas*, fuesen ó no anteriores á la invasión germánica, ni que la Sede fuese de las suprimidas por los Suevos poco ó mucho tiempo después de la conversión de Teodomiro ó Carriaco en *Aquae Callidae* (Orense).

La importancia que la Mansión de los Celenos llegó á tener en el *Itinerario* romano y aun en la historia de los primeros tiempos del Cristianismo, reconoce por causa, tal vez, en primer lugar, la existencia de las *Ternas* ó baños de salúferas aguas que manan copiosamente en las casas que llaman *Dávila* y de *Acuña*, dentro del casco de la Villa. No cabe así bien poner en duda, que una gran parte de su celebridad, fué debida á la circunstancia de haber nacido en Caldas ó en algún pueblo de su circunscripción, uno de los hombres que más fama han logrado en el mundo, corriendo ya los tiempos de la Era Cristiana.

La figura de Prisciliano, caballero noble y principal, de agudo ingenio, orador elocuente; activo y sabio propagandista de la herejía de los Gnoéticos, abrazó y amplió los errores de los Moniqueos. Nombrado obispo de Avila, hizóse jefe de su secta y presidió obispos en Braga y otros puntos del Convento Lucense y Braconense. Perseguido por los cristianos, es condenado en el Concilio de Zaragoza, como en Roma, en Milán y en Burdeos; y por último, con muchos de sus discípulos, obispos y clérigos, fué degollado ó quemado vivo en Tréveris. No así llegaron á ser quemados y extinguidos sus errores cuya levadura no pudieron desleír verdaderos como Itacio, San Ambrosio, Santo Toribio y otros Padres de la Iglesia que por medio de Concilios y superiores esfuerzos han pretendido examinarla.

Fundado el Priscilianismo en el siglo IV, sus errores y supersticiones vienen todavía dispersos entre las costumbres de nuestro siglo. Por haber nacido en Caldas ó sus inmediaciones el temible herejearca, se empeñaron los cristianos en construir allí una Silla, regentada por el Obispo Ortigio, predecesor acaso de algún otro que después fué conocido, y celebrar Concilios en vindicación y desagravio.

Las aguas de Caldas, su campiña fértil y hermosa, no han podido menos de atraer numerosa concurrencia, y entre ella, la de los reyes y personajes de todas épocas.

Una prueba más de la importancia de Caldas, fué sin duda alguna, la residencia que en ella hizo el Conde de Galicia, don Raimundo, con su esposa la reina D.ª Urraca, los cuales, fijando allí su residencia, mandaron construir un soberbio Castillo, y

en él, según el cronista D. Rodrigo de Toledo, nació el rey Alfonso VII. «Por aquel tiempo, dice Rodrigo, Alfonso VII se estaba criando en Galicia á cargo del conde Flores de Traba que había nacido en un sitio llamado *Caldas*, cerca del monasterio de San Juan del Poyo y de Pontevedra».

Muerto D. Raimundo de Borgoña, primer esposo de D.ª Urraca, contrajo ésta segundas nupcias con Alfonso I de Aragón y Navarra. Pero Urraca, para curarse de la hipochondría, en que las aguas de Caldas están indicadas, nunca le fueron estas necesarias, porque, según opinión de sus contemporáneos, era más festiva que unas castañuelas, amén de altanera y tan poco recatada, como desleal á su esposo. Este, que padeció de melancolía cansado de esperar en Caldas el retorno de su liviana compañera, hasta adoptar la extrema resolución de abandonar su palacio y transportar las montañas de la tierra gallega entrando de lleno en los campos de batalla frente á los partidarios de Urraca. Con el triunfo de Sepúlveda, Villandangos y muchas otras victorias que gana, quedóle confirmado el título de *Batallador* que no le escatima la historia.

Urraca, distraída en tanto, con el galante trato de su confidente Geimfrez, D. García y D. Pedro de Lara, colaboradores, tal vez algunos de ellos de su infidelidad, no paraba mientes en la guerra que su esposo la declaraba tratando de despojarla. La discordia de su segundo matrimonio así tan ruinada, su altanería y avidez de mando, con absoluta independencia de la autoridad de Alfonso, no fueron pequeña causa de que los Almoravides la enganaran, entrando en su territorio y ocasionando largos y sangrientos disturbios en Castilla, Aragón, León y Navarra.

Flores de Traba, tutor durante la menor edad de Alfonso VII, viendo que las asechanzas de la guerra civil no eran parte á moderar las costumbres licenciosas de la Reina, y que las incursiones de los Sarracenos eran frecuentemente repetidas, levantó bandera declarándose independiente dentro de los Estados de Galicia. El conde D. Enrique y su hermana D.ª Teresa, sublevaron también en Portugal, originándose tales perturbaciones, que nadie llegaba á entenderse. El obispo D. Diego Gelmírez de Compostela, bajo pretexto de poner paz entre los contendientes, sale á la palestra defendiendo unas veces á la reina Urraca, y otras contentando á los de Portugal, no terminando las luchas hasta que Urraca, llevada por Gelmírez al *Monte Sacro*, entendiéndose con el conde de Traba, subscriben una Concordia, en que la Reina queda estrechada á someterse dejando en rehén sesenta de sus soldados.

Sin que bastara todo ello á cortar las prodigalidades de Urraca, respecto á sus amantes, tampoco fué parte á cortar en su tiranía de despota con todas las debilidades del sexo, cuyos desórdenes sólo han podido ser evitados por la muerte. Su repentino fallecimiento el año 1126, devolvió la paz á propios y ajenos Estados. Muy en breve, celebróse una reunión en Santiago de Compostela, en que se hizo la proclamación de Alfonso VII, el cual, movido por la fuerza de las circunstancias, partió á la plena con-

tra los árabes, ganándose bastantes Plazas y expulsándolos de Aragón; vuelto de Granada, Sevilla y Córdoba, su padre político Alfonso el Batallador, con propósito de apoderarse de Galicia y más Estados de su hijastro, hubo éste de sostener encarnizadas luchas hasta que los pueblos partidarios de uno y otro bando indujéronles á firmar las paces.

El año de 1128, Alfonso contrajo nupcias con Berenguela, hija del Conde de Barcelona; hija su vista en la Corona de Navarra, emprende la conquista de Coria y pelea contra los Almoravides. En 1135 es proclamado en León, Emperador de toda España.

Volviendo ahora á Caldas moderna, plácenos hallarla caminando por la senda del progreso; comprendiendo trascendentales mejoras que tienden á la prosperidad y engrandecimiento del pueblo, cuyos habitantes, al revés de lo que con otros ocurre, no tienen más política ni sus aspiraciones llevan otro norte que el progreso y bienestar de sus vecinos.

No es frecuente hallar pueblos como Caldas de Reyes, en donde los vínculos de fraternidad se estrechan para concurrir á la obra regeneradora del bienestar moral y material; dando de mano á luchas estériles y pequeñas miserias que enervan las fuerzas, cifran sus anhelos en el adelanto de la pintoresca Villa. Así se realizan mejoras tan notables como las grandes vías que se están llevando á término; el suntuoso y modernísimo templo, en el que, si no hay belleza de ornamentación, hállase en cambio luz abundante y atmósfera purísima.

A la proverbial amabilidad del señor cura párroco y coadjutor debemos la atención de habernos enseñado hermosas vestiduras sagradas, cálices y otros objetos del culto, regalados gran parte á la Iglesia por el ilustre hijo de Caldas Fray Manuel Marañez, de la Orden de la Merced, Obispo de Málaga; cuyos sermones son notable muestra de su erudición y valimiento. El templo tiene amplitud y elevación, está bien situado y con fácil acceso. Con el rumor de las oraciones confúndese el aroma de las brisas embalsamadas de los jardines de Caldas, el murmurio de las aguas cristalinas del Umiá y los efluvios que Zéfiro trasporta desde lo más fértil y delicioso de la espléndida campiña.

Lástima grande que unido á la exuberante lozanía con que la dotó Naturaleza, no se conserven antecedentes históricos transmitidos por sus antiguos monumentos. Es de lamentar la demolición del soberbio Castillo, de D.<sup>a</sup> Urraca, mantenido en pie desde el siglo XII y derrumbado en época reciente. Mudo testigo de las glorias de Caldas, no hace seis años presentaba aún sus troneras y elevadas almenas, que aún cubiertas de zarzamorra, yedra y otras vegetaciones, hárrimán carácter á la hermosa villa.

Sentimos que la premura del tiempo nos privase de visitar la iglesia de Santa María, otro de los monumentos objeto de algún estudio histórico arqueológico, de mejor pluma que la nuestra. De todas suertes no hemos de dar término al presente artículo sin consignar aquí nuestro agradecimiento á las inolvidables personas que tanto nos han

distinguido, tornando indeleble nuestro recuerdo de Caldas.

BRNITO F. ALONSO.

## CROQUIS

Había aparecido el invierno.

Nada más poético que la casita perdida allá entre los robles y castaños de la hondonada, sola en la soledad del campo, escondido asilo, diminuto refugio de caras afecciones, nido de amor y venturanza para el modesto matrimonio que la habitaba.

Ni un pájaro piaba en derredor.

Desnudos los árboles de la verde cobertura que les sirviera de adorno durante los días estivales, reemplazábanse sus copas de nieve á semejanza de fantásticas guirnaldas coigadas en lo alto de las ramas.

Cafía la nieve poco á poco convirtiendo en blanco sudario el valle y entumeciendo el cuerpo, ya aterido, de los infelices que por rigor de la suerte libran su subsistencia á la intemperie.

Ni una flor esparcía sus perfumes y ostentaba sus colores.

El cierzo helado saturaba la atmósfera, y todo era tristeza en torno.

La Naturaleza abandonaba sus galas de novia y vestía la toca de viuda.

El invierno convida á la meditación, cuando no, al recogimiento.

Y allá en la escondida casita, habitada por modesto matrimonio, el humo saliendo del tejado rompe la monotonía del cuadro con sus espirituales grisáceas y castaños.

### II

Habían llegado de mayo los hermosos días.

Hubíase liquidado la alfombra de nieve que tapizaba el valle, y en melados hilos corriera á engrosar el caudal del río cercano.

La alegría se extendía sobre la escondida casita, piaban los pájaros y brotaban los árboles y las plantas.

Jugueteaban auras y céfiros entre el follaje, murmuraba el arroyuelo descendiendo placido por la vertiente, y abrían cieas flores sus corolas.

Oíanse donde quiera los cantos del campesino impregnados de sencillez y de dulzura.

Irradiaba espléndido el sol sobre la lejana montaña.

Armonías, luz, aromas, colores, todo bullía bajo el límpido cielo.

La primavera es la deposada del amor; por eso aparece tan bella, y abre tan dilatados horizontes á la imaginación y al sentimiento.

La animación reinaba en el valle.

Y aumentando la sublimidad del cuadro, el humo en espirales grisáceas y azuladas subía lento de la casita perdida entre los árboles de la hondonada, nido de paz y ventura, escondido asilo, diminuto albergue del modesto matrimonio que la habitaba.

R. PESQUEIRA CRESPO.

Pontevedra.

## IMEU ORFIÑO!

Solño n-o mundo choraba un menfío lay meú coitadiño! a súa orfandá: e xunt' ón couteiro sentadiño estaba, e' ó choro non daba sosego nin paz.

E o vento subiaba: e as aves vouaban,

e o seu canto triste, lixeiro voa, e chegar ventaban d' unha tempestá.

E o ceo enturdeaba: e o vento choraba,

e ó choro non daba, sosego nin paz, e o vento parece decía ó subiri:

«Non chores nenó, non chores, non chores meú coitadiño qu' o que coída o paratiño e o vexanco mais rola, e que rixe o mundo esteiro e o débil no seo anife, jel terá, miá xoiá, terá compasión de tí!»

E as follas tentaban: e o vento choraba,

y en tanto que a zord' a tempestá, e o vento decía, decía ó subiri:

«Probe nenó! probe nenó! non chores, non desesperes: n-o mundo, todos os seres naceron para chorar; eu tamen choro e sospiro e facendo pol-a terra, fago sospirar a ti, e fago zemer ó mar.»

E as árboas choraban: e as follas caían:

«Ód' o sentecia, e berraba o mar; e o vento, decía decía á chorar:

«Miá naciña queriá, pra donaire non teño lágo e sinto que m' arde o peito: (trato de min non vides) lay! na imbrómá de feño, silda ó vento no gencó... teño fame e teño medo... (non oues) ten donde vides!»

E o vento un lóstrago todo o alomeou: e as aves d' e ceo un troa apugou!

a la suma de nueve mil ochocientos once pesetas.

Estas obras son adicionales a las del camino que partiendo de la carretera provincial de Oleiros al puerto de Mera, conduce al de Santa Cruz.

—Nuestro paisano el distinguido tenor Ignacio Verela ha sido contratado para formar parte de una notable compañía de ópera que va a actuar al Teatro Principal de Valencia, de la cual forman parte artistas muy aplaudidos.

Varela estrenará allí algunas óperas nuevas, entre ellas una española del maestro Giner.

## LUGO

Regístranse en Lugo algunos casos de viruela, habiendo ocurrido algunas delunciones.

En el Hospital hay 18 atacados procedentes del asilo de Beneficencia.

—En Lugo falleció el presbítero D. Rosendo Fernández Turbón.

—El exsecretario de la Sucursal del Banco de España, en Vigo, D. Claudio Rodríguez, electo oficial de la de Barcelona, ha sido destinado a la Sucursal de Lugo.

—En Lugo murió D. Juan Conde Iglesias.

—Ha sido nombrado oficial tercero del Gobierno civil de Lugo, el Director de *El Regional* D. Manuel Amor Meilán.

—Contrajo matrimonio en Lugo con la señorita Manuela Varela, el ex secretario de Gobierno de provincia, en Filipinas, Don Marcelino Ortiz.

—Ha sido nombrado profesor de gimnasia del Instituto de Lugo, el médico Don Pedro Gasalla.

—Dicen de Lugo a un periódico regional que en aquella provincia existen ciento setenta millones de toneladas de mineral de hierro, según informes de reputados facultativos.

En la zona de Villalba hay ocho millones; en la de Surria, setenta; en la de Quiroga, Pueblo del Brollón y Caurel, veinte y seis; en la de Monforte, tres; en la de Ribadeo, cuarenta, y en la de Viveiro, treinta.

—Ha quedado constituida en Lugo, la junta local encargada de recaudar fondos para erigir en Monforte la proyectada estatua, de bronce ó mármol, que perpetúe la memoria del sabio D. Maximino Teijeiro.

Preside la Comisión D. Ramón Iglesias Camino, profesor del Instituto.

—Dice un periódico de Lugo que dentro de muy poco tiempo habrá trabajo para 200 obreros en las minas de Becerreá, y que comenzará pronto la explotación de las de Neira de Jusá y Digón.

—Ha sido destinado a Rivadeo el oficial de Telégrafos D. Tomás Ojea, que se hallaba en la Coruña.

—Dícese que algunos de los afortunados herederos de un mendigo que falleció en Oporto dejando un millón de duros, son de Ribadeo, indicándose a dos familias que llevan los apellidos que coinciden con el del finado.

—En Samos han robado a Don Manuel Pombos 4.000 pesetas en oro, 1.000 en plata, unos gemelos de oro y varios documentos, algunos de ellos con crédito. En la casa no se notó desorden. Hay dos detenidos.

—En el Corgo y en la carretera de Lugo a Monforte, ha aparecido un cadáver que presentaba algunas heridas y que correspondía a un niño de siete ó nueve años.

La muerte fué causada violentamente, según resulta de la autopsia.

El Juzgado instruye diligencias habiendo detenido al padre político y a la madre del interfecto sobre quienes recaen graves acusaciones.

—Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Villalba, D. Antonio Fernández Castañón.

—En el punto llamado Chousa da Pedregueira, distrito de Castroverde, en Lugo, ha sido encontrado el cadáver de Pedro Trassorras.

—En Becerreá falleció don Evaristo Cela, exalcalde de aquella villa.

## ORENSE

Se posesionó del cargo de gobernador civil de Orense D. Benito Francis Ponce de León, que anteriormente había sido nombrado para igual cargo en la provincia de Lugo.

—Ha sido nombrado auxiliar de la sección de Ciencias en el Instituto de Orense, D. Manuel Vázquez Beltrán.

—Fue nombrado juez municipal suplente de Orense, D. Casiano Martínez.

—En Orense murieron, el polvorista don Restituto Bóveda González, y la Srta. María del Pino Benedicto, hija del coronel D. José Benedicto, gobernador militar de aquella provincia.

—La eximia escritora D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán aceptó el puesto de mantenedora en los juegos florales de Orense, siempre que se celebren en primeros de Julio.

—Durante dos semanas se han importado en Orense 3.000 sacos de azufre.

—Se celebró en la sociedad Liceo de Orense, una reunión para examinar las bases y proyecto de construcción de una plaza de toros en aquella capital.

—El obispo de Orense, con objeto de que la procesión del *Corpus* revista la mayor solemnidad posible recorriendo gran parte de la población, ha acordado pedir a Roma la autorización necesaria para que dicho acto religioso pueda celebrarse por la tarde.

—Los vecinos de Baltar y Calvos de Randín, en Orense, están alarmados por la nueva aparición del célebre criminal Cesáreo Pérez, alias *Minciro*, que en unión de otros bandidos merodea por la sierra de Laroco.

—Pronto será un hecho la circulación de automóviles entre Orense y Verín, pues en París ya se están haciendo las pruebas de los vehículos.

—Han contraído matrimonio en Ribadavia la señorita Jacinta Fernández Pérez y D. Amando Torres, y en Vigo la señorita Domitila Ferrer y el abogado de Muros, don Ramón Romani.

—En Ribadavia murió D. Francisco Núñez.

—Le ha sido concedido el retiro por edad, al teniente de Carabineros D. Amadeo Quiroga Barros, con residencia en Orense.

—La feria de la Merca también estuvo concurridísima, y en ella se realizaron transacciones con el ganado.

—Estuvo concurridísima la última feria celebrada en Junquera de Ambía, realizándose importantes transacciones con los ganados vacuno y de cerda.

—Entre varios individuos hubo en Pedroto, término de la Rua, una verdadera batalla campal, resultando varios heridos.

—Entre cuatro labradores de Boborás, se produjo una disputa que terminó a tiros. Uno de los contendientes, llamado Eugenio González, resultó muerto de un balazo en el vientre.

—En Casardomato falleció D. Indalecio Montas Rodríguez.

## PONTEVEDRA

Resultaron muy lucidas las fiestas que los vecinos de la Virgen del Camino, celebraron en Pontevedra.

Hubo iluminación a la veneciana en las inmediaciones de la capilla, quemándose fuego muy bonito y variado y elevándose globos de formas caprichosas.

Tuvo lugar la tradicional feria de calzabazas y aperos de labranza que resultó muy animada.

Por la tarde hubo paseo, amenizado por la banda del Hospicio y gaitas del país.

—Han contraído matrimonio en Pontevedra la señorita Isolina Fernández Mora y el procurador D. Faustino Culance Nogueira.

—En Pontevedra falleció D. Julian Lacalle, oficial de 5.<sup>a</sup> clase del Gobierno civil.

—El ayuntamiento de Pontevedra ha felicitado a D. Bernardo Sagasta por su nombramiento de subsecretario de Hacienda.

—Confirió el Obispo de Tuy sagradas órdenes a los señores siguientes:

De Presbiterado, D. Manuel Álvarez, del Rosal, y D. Ángel González Giráldez, de Priegue.

De Diaconado, D. Enrique Estévez Arenal, de Tuy; D. Bernardo Raña Pereira, de Verán; D. Antonio Estévez Estévez de Bemibre; D. Miguel González Davila, de Mosende; D. Fermín Costas Palma, de Panjón, y D. Inocencio Barros Vázquez, de Barcala.

De Subdiaconado, D. Isaac Gómez Costas, de Porriño.

—Dicen de Tuy que los primeros tenientes de Murcia D. Isidoro Pereira de Padín y D. Victoriano Díaz Herrera, han solicitado patente de invención por una carretilla salvavidas para ferrocarriles y tranvías eléctricos y de vapor.

También el industrial D. José María Sánchez Prieto, ha pedido otra patente análoga por un aparato para gas acetileno.

—Ha sido nombrado párroco castrense de la plaza de Vigo, por fallecimiento del Sr. Sánchez Patiño, el ecónomo de Santa María D. Manuel Pérez Barreiro.

—La apertura de la nueva biblioteca pública fundada por D. José García Barbón, efectúese en Vigo.

Son muchos los obreros que acuden al nuevo centro instructivo instalado en la planta baja del edificio regalado al pueblo por tan insigne patricio.

Distinguidas personas de aquella ciudad han hecho importantes donaciones de obras a la biblioteca, que cuenta ya con 1.600 volúmenes, faltando unos 400 encargados a Francia por el Sr. García Barbón.

—La Comisión provincial de Pontevedra adquirió en 750 pesetas el cuadro al óleo *Una limosna*, que representa el pórtico de la catedral de Tuy y que es original de don José Gutiérrez García.

—Continúan en Vigo los preparativos para recibir y agasajar dignamente á los excursionistas portugueses, que en gran número, y desde Oporto, allí llegarán en breve.

—Han sido declaradas de utilidad pública las aguas ferruginosas bicarbonatadas del monte Requena, distrito de la Cañiza.

—Convicta y confesa de haber incendiado de dos pajaros en la parroquia de Rivadumia, ha ingresado en la cárcel de Cambados Vicenta Martínez Barreiro.

—El Ayuntamiento de Villajuan acordó establecer en dicha villa un mercado que se celebrará el sábado de cada semana.

—En Villagarcía murieron D. Octavio del Río y don Alejandro González Olivares.

—En Puentesampayo fué víctima de un tiro de escopeta una mujer llamada Carmen Carrera.

—Ignórase si se trata de un homicidio ó de una imprudencia temeraria.

—Ha defecado de existir D.<sup>a</sup> Eugenia Oliveira y Parada, en Murín.

## Notas bonaerenses

**Mensaje.**—La Junta Directiva del Centro Gallego, de Río de Janeiro, se dignó remitir, con fecha doce del corriente, al Director de *El Eco de Galicia*, un mensaje de felicitación y gratitud. Este documento es tan lisonjero para nosotros, que no nos concebimos merecedores de él, por cuya razón nos hemos negado a publicarlo. Sin embargo, lo agradecemos mucho, muy mucho, ya porque revela la atención que en la expresada capital se presta á nuestros humildes trabajos, ya por el aliento que con él nos infunde. Reciba, pues, dicha Junta la expresión de nuestra gratitud, sincera y profunda.

**Agradecemos.**—Al ser elevado al Honorable Consejo de la Corona el Sr. D. Angel Urzáiz y Cuesta, publicamos el retrato y algunas notas biográficas de éste, conceptuándole natural de Vigo, de donde le dicen algunos periódicos de aquella ciudad. También en el Mensaje dirigido en siete de marzo último por el Ayuntamiento vigués al Sr. Urzáiz se lee:

«Hijo de esta ciudad, su representante en Cortes durante muchos años, dispuesto siempre á la defensa de sus intereses materiales, ha logrado establecer en las relaciones políticas de este distrito verdadera cordialidad, que permite atender tranquilamente á la solución de los problemas que afectan á la prosperidad de Vigo.»

Peró *El Liberal*, de Madrid, del mismo día siete de marzo, escribe del nuevo Ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz: «Nació en el Puerto de Santa Marta el 21 de febrero de 1833.» Es muy fácil el que se equivoque la prensa, frecuentemente escrita con ligereza; pero no lo es tanto el que un munici-

pio entero cometa el error de llamar hijo del pueblo que representa á quien no lo es. Sin embargo, sería conveniente el aclarar si hay ó no exactitud en la manifestación que hace *El Liberal*, para desvirtuar las dudas que de ésta pudieran surgir. Nuestro distinguido compañero el *Faro de Vigo*, que tanta autoridad tiene por ser el decano de la prensa gallega, y por otros motivos, dignarase—se lo rogamos—desvanecerlas.

**Banquete rehusado.**—Algunos provincianos se proponían obsequiar anteaayer con un banquete al Sr. D. Alberto Serantes, por el exquisito tacto con que ha desempeñado la presidencia de la *Unión Gallega*, y por haberse dignado volver á aceptar este cargo. Ya se habían inscrito para el banquete unas noventa personas; esperábase que lo hiciesen muchas más; pero no se contaba con lo principal: la adhesión del Sr. Serantes. Una comisión se acercó á él para recabarla; pero en vano: el Sr. Serantes mostróse agradecidísimo á la proyectada distinción; mas no obstante los ruegos que en sentido contrario se le dirigieron, no fué posible el obtener su consentimiento. Exceso de modestia que contrasta con el desmedido afán de exhibición que reina en Buenos Aires.

**El comercio con la Argentina.**—Bajo este epígrafe, y con fecha 27 de marzo, escribe nuestro querido colega el *Faro de Vigo*:

«Tiene verdadera importancia, por lo que puede facilitar el comercio con los mercados del Río de la Plata, el acuerdo adoptado por la Sociedad de Seguros *La Hispano-Argentina*, que es la más importante establecida en Buenos Aires.

«Dicho acuerdo tiene por objeto establecer el seguro de garantía comercial por el valor de las ventas que un comerciante ó industrial hace á plazo á otro comerciante ó industrial, y que viene á resolver una de las graves dificultades, quizá la principal, con que tropezaba hasta ahora el comercio español para aprovechar los grandes mercados del Plata.

«En efecto, los principales escollos que impiden el total éxito de los constantes y competentes trabajos que en favor del desarrollo de las relaciones comerciales hispano-argentinas vienen realizando la Legación de España y la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, los constituyen la carestía de los fletes y el desconocimiento del crédito que merecen y obtienen de otros países los comerciantes de Buenos Aires. El primero, el de la carestía de los fletes, está llamado á desaparecer muy pronto con la próxima ejecución de las iniciativas que al efecto se han suscitado, y el segundo, el desconocimiento del crédito, ya no existe desde el momento que el industrial y el comerciante de la Península española cuentan en Buenos Aires con una institución valiosa que garantiza el cobro de sus ventas, mediante el cobro de una prima moderada, garantía que le da el éxito de sus operaciones y la facilidad de obtener, allá ó acá, los anticipos de fondos que le convenga, del valor de sus ventas.

«Mucho celebraremos que el éxito corresponda á tan plausible idea.»

**D. Juan B. Gohl.**—Nos asociamos al general sentimiento que produce la pérdida de este distinguido compatriota. Aunque vasco-español, era suscriptor de *El Eco de Galicia* desde la fundación de esta revista. Tanto le entusiasmaban las cosas de España, entusiasmo no amortiguado ni por las decepciones ni por la edad, que, en sus generosos actos, deben muchos servicios á amarla. Prestó importantes servicios á nuestras principales sociedades; y su memoria será siempre por nosotros venerada y nos servirá de acicate en nuestras ingratas tareas.

**Crónica Troyana.**—En vista de haber noticiado en el número anterior la publicación de esta obra magna, se nos pregunta en cartas el medio de adquirirla. Sirvanse los comunicantes esperar el número próximo. En él, como hemos ofrecido, nos ocuparemos en la *Crónica Troyana*, verdadero monumento de las letras, é insertaremos, además, el prospecto.

**Saudades.**—Con este título publicará en breve nuestro querido amigo é ilustradísimo colaborador D. Adolfo Rey Ruibal una colección de artículos, como todos los suyos notables. La obra comprenderá hermosos dibujos y fotograbados. No se pondrá en venta. Pero oportunamente trataremos del indicado libro.

**Estudio interesante.**—Lo es el que, sobre la influencia moral que los arfeones ejercen en la cultura general del pueblo, ha escrito el Sr. Rey Ruibal. En el próximo mes tendremos vivísima satisfacción con darlo á luz en las columnas de esta Revista.

**Originalos.**—Por haberlos recibido á última hora no podemos incluir en este número, pero los insertaremos en el próximo, y lo comunicamos para satisfacción de sus autores, nuestros queridos amigos, un interesante artículo (*Amor y estómago*), del Sr. D. Francisco Davila, escritor y poeta, redactor de *La Capital*, del Rosario, decano de la prensa argentina; otro artículo, titulado *Con rumbo hacia allá*, y dedicado á una villagarciana que se fué á Buenos Aires, por el inspirado escritor Sr. D. Vicente Carnote, director de *Tray Prudencia*, de Caldas de Reyes; y varias poesías, en gallego, del Sr. D. Florencio Vaamonde, cuyo retrato dimos hace un mes.

**El Dr. Moreira.**—Ha regresado á este país nuestro distinguido comprovinciano y amigo el Dr. en Medicina y Cirujía D. Dama-so Moreira. El Dr. Moreira, uno de los mejores alumnos de la Universidad de Compostela, ha sido fundador y director del primer Instituto de Vacunación de la provincia de Pontevedra. Ha sido, también, médico-director de Baños, por oposición; y habiéndose trasladado á Buenos Aires, hubo de establecer, en sociedad, el Sanatorio de Concordia, provincia de Entre Ríos, después de haber figurado como interino, durante el período de reválida, en el Hospital Español, de Buenos Aires. Por Francia, Bélgica, Suiza é Italia acaba de hacer una excursión científica. Es médico excelente, cual todos los estudiosos; y, por

eso, entendemos que ha de triunfar en la llamada Atenas del Plata.

**Orfeón Gallego Primitivo.** — La nueva junta directiva de esta sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Oca; vocales, D. Jorge Zas, D. Leopoldo Tenorio, D. Manuel Barca; suplentes, D. Manuel Pascual, D. José González, D. Miguel Bouzo; comisión de cuentas, D. Luis Williman, don Ramón Ares, D. Antonio Abella; jurado, D. José Silva, D. José Leiro.

**D. Manuel D. Naveira.** — Como antes de ahora anunciamos, hoy parte para Galicia en el *León XIII* nuestro buen amigo y comprovinciano el reputadísimo comerciante Sr. D. Manuel D. Naveira, honra del comercio de Concepción del Uruguay. Va a fijar su residencia en el Ferrol. En esta departamental ciudad unirá su suerte, con los vínculos del matrimonio, a la de la distinguida y bella señorita Soledad Seoane Cortés. Lleve el Sr. Naveira viaje felicísimo; y anticipadamente hacemos votos por la ventura del proyectado enlace.

**Orfeón Español.** — El día 27 dió en su teatro una interesante función. En ella se representó la notable zarzuela de Camprodón y Asenjo Barbieri, *El Relámpago*. El baile, con que se puso fin á la función, estuvo muy animado.

**Submarino Peral.** — Hace doce años, y a poco de haber Peral revelado el invento que tanta fama le ha valido, se constituyó en esta población una sociedad recreativa en homenaje al sabio marino. Este, víctima de inconcebibles contrariedades, murió lleno de soledad y desalentado. Dicha sociedad, por medio de su presidente honorario, el malogrado filántropo D. Manuel Méndez de Andés, dedicó á su memoria magnífica corona de bronce, y fué subsistiendo hasta que, poco há, decaía por modo notable. Entonces, algunos entusiastas compatriotas, determinaron el darla nueva vida, constituyendo una Junta Directiva de que son, presidente, D. José Rodríguez Abellón; vicepresidente, D. José Buceta; secretario, D. Jesús Villanueva; vicesecre-

tario, D. Pedro Gómez; tesorero, D. José Balderrábano; vicesorero, D. Manuel Saavedra; archivero, D. Pedro Mosqueira; vocales, D. Andrés Vigo, D. Esteban Sobredo, D. Angel Ouviaña, D. Canardo Erol; y suplentes, D. Eliseo Castro, D. Ramón Pérez, D. Secundino García y D. José López. Y la sociedad comienza á prosperar. El día 20 tuvimos el gusto de recibir, delicada atención que agradecemos, la visita de su orquesta y coro, en número de unos cien individuos. Dirige esta importante sección del *Submarino Peral*, que tiene un buen repertorio, nuestro estimado conterráneo D. Juan R. Romo. En la función que en la fecha citada dió en *Les Enfants de Beranger*, el objeto de arte señalado como premio á la pareja que mejor bailase la jota, se concedió á D. Claudio Villanueva y á la Srta. Francisca Arruti. También la Junta acordó conceder otro premio á la Srta. Estela Nocera y otro al corista D. Angel Gallego. Y dichos premios se entregarán por una Comisión de señoritas en cuyo honor se efectuará en el próximo mayo una velada y que se compone de Estela Nocera, presidente; Mercedes Fallares, vice; Emilia Nocera, secretaria; Ernesta García, vice; Emilia López Rey, tesorera; Julia Rodríguez, vice; María Calviño, Encarnación Martín, Carolina Jurado, Amalia Amor, vocales; Manueña Antola, Juana Piñeiro, Dolores Enriquez, Francisca Arruti, suplentes.

**Comercial.** — En la Estación Icaño han formado los Sres. Alfredo Ricci y Pedro Fabetto, como socios caritativistas, don Eduardo Rodríguez, estimado conterráneo nuestro, y D. Miguel Fodriani, en concepto de industriales, una sociedad comercial que, con el nombre de Ricci, Fabetto y Cia., se dedicará al negocio, en general, de tienda, almacén y compra de frutos del país al por mayor y menor.

**Viajeros.** — Se han embarcado para Galicia, con objeto de visitar La Coruña y otras poblaciones de España, la Sra. María Ordóñez de Garma (hija de nuestro apreciable amigo D. José, de la reputada razón social García y Cia., del vecino pueblo de Sau Fernando) y su esposo Sr. D. Ramón

Garma. Les deseamos buen viaje y felicidades.

**Centro Gallego, del Rosario (Sta. Fé).** — Leemos en nuestro distinguido colega *La Capital*:

«En la última asamblea celebrada entre los socios del Centro Gallego se eligió la siguiente comisión directiva:

Presidente: D. F. Lisardo Rodríguez; vice, D. Alfredo Bravo; tesorero, D. Manuel Mosquera; prosecretario, D. Manuel Fernández; secretario, D. Manuel B. Martínez; prosecretario, D. Adolfo Zarategui; bibliotecario, D. Nicolás M. Martínez; vocales: D. Silverio Loureiro, D. Antonio Martínez, D. Miguel Larino, D. Manuel Carril (hijo), D. Benito Collazo, D. Máximo Rodríguez; suplentes: D. Ramón Silva, D. Pedro Patiño, D. Gregorio Rodríguez y D. Primitivo Rodríguez.»

**Suscriptores de provincias y del exterior.** — A los que no están al corriente con la Administración de nuestra Revista, rogamos se dignen ser, si no tan puntuales como nosotros en servirles, á lo menos no tan olvidadizos. Es triste que se nos haga empeñar el papel del sastre de Campillo.

**Una aclaración.** — Un caro amigo nuestro, por sí y en nombre de otros paisanos, nos escribe:

«Hijos de Mellid (La Coruña), siempre hemos oído decir que era de nuestra villa, y de ella nos sentimos orgullosos, el que fué arzobispo de Méjico D. Mateo Segade y Bugeiro; á pesar de ello, se le llama, y por dos veces, pontevedrés, en un artículo que publicó un diario de esta localidad. ¿Es pontevedrés ó de Mellid?»

No ha pasado ni podía pasar inabarcado para nosotros el artículo, pues tenemos el propósito de ocuparnos detenidamente de su autor.

De Segade, en el distrito de Mellid, era, en efecto, el ilustre gallego; y el llamarle pontevedrés no es, desgraciadamente, el único de los errores que comete el articulista.

Concretándonos, por ahora, á Segade y Bugeiro, diremos que éste, en el siglo XVII, y ante el escribano Domingo Vare-

## LA HISPANO-ARGENTINA

## Y LA FRANCO-PLATENSE

### COMPANIAS DE SEGUROS

Estas compañías aseguran contra el riesgo de incendio, en condiciones ventajosas para los interesados, Edificios, Mercaderías y Establecimientos Industriales y del Comercio, y liquidan los daños, en caso de siniestro, con rapidez y liberalidad.

Para más informes, recurrir á la Gerencia de las Compañías en Buenos Aires, Avenida de Mayo 665, y Rivadavia 888

— Dirijase la correspondencia á la CASILLA DE CORREOS 1634 — Buenos Aires —

le otorgó el testamento en que se lee: Yo el Doctor D. Mateo Segade y Bugueiro, hijo que finqué del capitán D. Mateo Segade, dueño de la casa de Segade, y de doña Ana Bugueiro, su mujer y mi madre; cumplidor albacea testamentario, del Licenciado D. Pedro de Segade y Bugueiro mi hermano, Abad que fué de la abadía de San Esteban de Valdeorras: Digo que la misma voluntad con que falleció dicho mi hermano, celoso como buen cristiano del servicio de Dios Nuestro Señor, de aumentar el culto divino, bien de las almas del Purgatorio, y del común de su patria y república; ha sido fundar una capilla en esta Villa de Mellid, donde somos naturales, y en donde están sepultados nuestros padres.

Quedan satisfechos nuestro amigo y sus paisanos.

Espléndidas piezas para escritorio.—Se alquilan baratas en la calle de Peró, 321.

Díjase, para tratar, á la Administración de EL ECO DE GALICIA.

**Dr. D. Moreira**

Medico licenciado de las principales clinicas de Europa

Se dedica á la especialidad en vias urinarias, secretas y enfermedades de señora. Horas de consulta: de 8 á 9 1/2 a. m., de 1 á 3 y de 6 á 7 p. m. hombres; de 4 á 6 p. m. señoras. No atiende á domicilio más que los asistentes al consultorio.

RIVADAVIA 556

**Dr. Gómez Peña**

MÉDICO CIRUJANO

LORRA 589

Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

**Genaro L. Osorio**

ABOGADO

792. Moreno, 792. — Buenos Aires

**Agustin de la Riega**

ABOGADO

FLORIDA 34 (altos) BUENOS AIRES

**FERNANDO BEADE**

CONTADOR Y ESCRIBANO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales del fuero Civil, Comercial y Federal. *Ayudas de testamentarias, Otorgamiento de contratos de sociedad, comerciales y de locacion, balances, et*

Domicilio: RIVADAVIA 526.

Estudio: BOLIVAR 125

**Relojeria y Joyeria**

— DE —

**Rusquellas y Torres**

759 — CORRIENTES — 759

Antigua de Francisco Ruiz  
BUENOS AIRES

Brillantes, piedras preciosas, artículos de platería etcétera. Compostura de toda clase de alhajas y relojes de precisión.

**Dr. G. S. TEJERINA**

MÉDICO CIRUJANO

Antiguo practicante por concurso del Hospital San Roque

CONSULTAS: DE 7 A 4 P. M.

CORRIENTES 4916

**ROQUE FERREIRO**

250 - FLORIDA - 250

Casa de remates y comisiones en general.—Remates de muebles, tierras, propiedades, etc.

Todos los jueves á las 8 de la noche, remate de muebles y artículos varios.

NOTA — La casa paga todos los días de 3 á 4 p. m. inmediatamente de vendidas las mercaderías

250 - FLORIDA - 250

**DIONISIO GORIS**

Casa establecida en 1860

Giros sobre España, Portugal, Francia, Italia, Inglaterra, Austria, Alemania Suiza; Bélgica, Holanda, etc., etc.

PASAJE DE IDA Y VENIDA DE TODOS LOS PUERTOS

**Españoles, Franceses ó Italianos**

Compra y venta de oro y plata en monedas y toda clase de títulos que representen valor

GIROS Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS SOBRE MONTEVIDEO

HORAS DE DESPACHO:

De 9 a. m. á 3 p. m. los días ordinarios.

De 9 a. m. á 4 p. m. fiestas en medio de la semana.

De 9 a. m. á 11 a. m. los domingos

**487 - PIEDAD - 487**

BUENOS AIRES



# Compañía Trasatlántica - Barcelona

## LINEA DE BUENOS AIRES

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO EN COMBINACIÓN CON LAS LINEAS DE ANTILLAS, FILIPINAS Y AFRICA

El espléndido y lujoso vapor

# LEON XIII

Saldrá de este puerto el día 30 de abril de 1901, para Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova

## LINEA BRASIL - PLATA

EN VAPOR

# SAN FRANCISCO

Saldrá de este puerto el día 11 de mayo de 1901, para Santos, Río Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo y Coruña

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. — Precios convencionales por camarotes de lujo. — Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Ordenes por pasaje de llamada, con la facultad de efectuar el viaje sin término fijo, y devolviéndose su importe íntegro, en caso de no efectuarse, sin cobrar comisión alguna.

Para más informes a sus agentes Antonio López y Cía., Alsina núm. 756

## LA PREVISORA

SOCIEDAD de SOCORROS  
PARA ENFERMOS

Secretaría: MORENO 4441  
BUENOS AIRES

Inscribirse en esta sociedad es de conveniencia general, por cuanto en ella se atiende con sumo cuidado a los enfermos, se les socorre debidamente, y se costea un buen entierro en caso de fallecimiento. Los socios, de cualquier nacionalidad que sean obtienen numerosos beneficios, y para serlo no se precisa edad determinada.

SERVICIO NOCTURNO

## Agua de Mondariz

Estómago, hígado, riñones, diabetes y para la mesa

Remesas directas mensuales de ambas fuentes, TRONCOSO y BANDERA, por sus propietarios, Sres. Hijos de Polanco y asociados, Alberto Serantes, en Buenos Aires. Depósito: Santa Cruz, PAVIA. Teléfono: Compañía, 3123; Unión, 642. Comisión. Precio al por mayor, al contado, cada caja 30 botellas por \$ 75 1/2. Vinos finos de mesa, blancos y rojos, de varias regiones de España y Portugal, especialísimos para enfermos de Estómago, tónico del Fígado, resaca, resaca amonillada, del Marqués de M.ª (Jerez de la Frontera) para combatir Palares muy suaves, remisión del Sr. Presbítero D. Frano Ferrero de Logroño al estado.

Imprenta, Librería y Juguetería

"LA ESPERANZA"

— DE —

MANUEL A. FERNANDEZ

600-ALSINA-600

Libros y útiles de colegio en general. — Papelería y artículos de escritorio. — Se hacen trabajos de imprenta, litografía, encuadernación y sellos de goma. — Variado surtido en juguetería. — Taller de marcos para cuadros. — Ventas por mayor y menor.

Prof. Dr. E. COLON

Cefe de Clínica Médica del Hospital San Roque

ENFERMEDADES INTERNAS GRAVES

(Pulmones, Corazón, Riñones, Estómago, etc.)

Tratamiento Especial de la Tuberculosis

Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3 p.m.

1028, CANGALLO, 1028

Gran Fábrica de Cajas de Hierro, Tesoros y Cerraduras

## LA INVULNERABLE

Sistema VETERE

de E. F. VETERE y Cía.

Es esta obra a sus favorecedores un catálogo ilustrado de los distintos tipos de cajas que fabrican, con sus precios corrientes, en competencia con las demás fábricas del país y extranjeras.

Las cajas de este sistema, por su construcción y sus cerraduras patentadas, son las mejores.

661, Barrio de 500 (baj. BASCO),

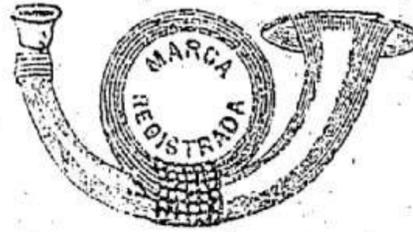
Talleres y depósito general

RECONQUISTA 197

Depósito central de ventas

## FÁBRICA DE TALABARTERIA

Lomillería, Equipos Militares y Curtiembre a vapor  
"LA NACIONAL"



CASIMIRO GÓMEZ & Cía.

Calle BUEN ORDEN Números 181 al 185

ENTRE VICTORIA Y ALSINA - BUENOS AIRES

Las más altas recompensas le han sido adjudicadas, en todos los concursos: Medalla de oro en la Exposición de París de 1889 por guardapolvos, líneas en competencia con Europa y América.

Tres premios en la de Chicago de 1893.  
Gran surtido en guardapolvos y monturas de todas clases, Especialidad en talabartería fina, artículos para viaje y correos de suela impermeable para máquinas. — Colección variada y permanente en bastos, carezas, recados, sobrepuestos, llavadores y todo lo concerniente a Lomillería en general. — Los encargos son despachados con prontitud por estar el taller montado con los elementos más modernos que se conocen. — Talleres especiales para la confección de monturas reglamentarias para el Ejército Argentino.